



Martes, Septiembre 29, 2015

Resumen:

El 10 de enero un tribunal penal de Heredia sentenció al porteador Édgar Campos Portocarrero a 22 años y 3 meses de cárcel al encontrarlo culpable de los delitos de lesiones gravísimas contra su hijastra Valentina Palacios (a quien dejó tetrapléjica). Igualmente por violación calificada contra su compañera sentimental Jenny Alejandra Rodríguez González, además de daño patrimonial. Precisamente luego de llevar dicha sentencia a Casación, los jueces decidieron dejar fija la sentencia de las lesiones gravísimas sobre la menor y el daño patrimonial, sin embargo solicitaron el reenvío del caso y que se revise el delito de violación. Ayer citaron tanto a Rodríguez González como a Campos Portocarrero a la sala 3 de los Tribunales de Heredia para que la primera rindiera declaración sobre la presunta violación y así esclarecer lo ocurrido.

Periodista: Alexánder Méndez

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Intrafamiliar

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No se registra

Ubicación Geográfica: Heredia

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/pasa-de-v%C3%ADctima-de-violaci%C3%B3n-testigo-sospechosa>